

**V. ANUNCIOS****C) OTROS ASUNTOS****Conselleria de Sanidad**

*ANUNCIO de emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 329/2024, a comparecer en la vía jurisdiccional.*

La Sección 4.<sup>a</sup> de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana ha solicitado a esta Conselleria, mediante oficio de fecha 20 de marzo de 2025, que se emplace, mediante edictos, a las personas interesadas en el procedimiento siguiente:

Referencia: Procedimiento ordinario n.º 329/2024

Órgano jurisdiccional: Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana

Recurrente: Eleuteria libertades y derechos fundamentales

Demandado: Conselleria de Sanidad

Personas interesadas: aquellas cuyos derechos o intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones de la parte demandante.

Descripción: recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Resolución de 28 de agosto de 2024 de la Conselleria de Sanidad por la que se aprueba el calendario de vacunación e inmunización de la Comunitat Valenciana.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la jurisdicción contencioso-administrativa, se acuerda emplazar a las personas interesadas en el procedimiento descrito, a fin de que, debidamente representadas en la forma prevista en el artículo 23 de la Ley 29/1998, puedan comparecer en la vía jurisdiccional y personarse en autos, en el plazo de nueve días, si a su derecho conviene, en calidad de demandados, por medio de un escrito dirigido al órgano jurisdiccional citado.

Se hace constar, no obstante, que la Generalitat, representada por los letrados de la Abogacía General, comparece en este recurso en defensa del mantenimiento del acto recurrido.

València, 8 de abril de 2025

Juan Manuel Beltrán Garrido  
Director general de Salud Pública